



Ciudad de México, 2 de diciembre de 2022

## CIRCULAR No. 98

**CC. PERSONAS ENCARGADAS Y TITULARES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTRALORÍA INTERNA, DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
Presentes.

Me refiero al *Mantenimiento y Actualización a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados*, prevista en el Programa Operativo Anual de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (2022-24A000-1002-136-030501-15-101-1) para el ejercicio fiscal 2022.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, párrafo primero y 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como 19, fracción VII y 29 fracciones III y X del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, les comunico que **se llevará a cabo el mantenimiento preventivo de los equipos de seguridad de circuito cerrado de televisión**, de acuerdo con el *Contrato No. C.P.LPN.-018-22*, en el periodo comprendido del **5 al 19 de diciembre de 2022**, en Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y almacenes de Tláhuac.

El servicio antes mencionado será ofrecido por personal de la empresa **Tecnosupport S.A. de C.V.**, el cual estará supervisado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para garantizar que los trabajos sean efectuados con base en lo acordado con dicho proveedor y en el Procedimiento de Mantenimiento Preventivo a Infraestructura de Cómputo, Comunicaciones, Seguridad y Centro de Cómputo del Sistema de Gestión Electoral. Asimismo, una vez realizado el mantenimiento en mención, el usuario de las cámaras de seguridad deberá requisitar el *Formato Orden de Servicio del Mantenimiento Preventivo*, por medio del cual confirma dicho servicio.



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

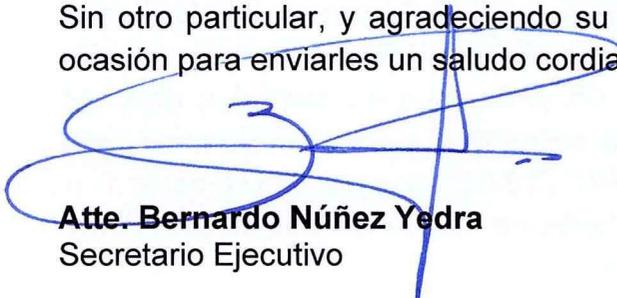
## CIRCULAR No. 98

Por tal motivo, mucho agradeceré otorgar todas las facilidades al personal de dicha empresa, quienes se acreditarán con la identificación correspondiente, a fin de que se realicen las actividades de mantenimiento de manera expedita y efectiva, evitando en la medida de lo posible la interrupción y retraso de las labores propias de cada área de este Instituto Electoral local.

Asimismo, en cumplimiento al procedimiento de mantenimiento preventivo, se anexa el formato con el Calendario respectivo. Conviene mencionar que el Órgano Desconcentrado 1 se encuentra operando en las oficinas del Órgano Desconcentrado 2 y el Órgano Desconcentrado 32 opera en las oficinas centrales, razón por la que no se encuentran incluidos en el referido Calendario de actividades (Ver **Anexo 1**).

Finalmente, para tratar algún aspecto de los equipos que serán sujetos al mantenimiento preventivo en su área, podrán comunicarse, con el **Lic. Javier Castañeda López**, Jefe de Departamento de Redes y Comunicaciones adscrito a la UTSI, en la extensión 4605 o a través de su correo electrónico institucional *javier.castaneda@iecm.mx*.

Sin otro particular, y agradeciendo su valiosa colaboración institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.



**Atte. Bernardo Núñez Yedra**  
Secretario Ejecutivo

C.c.p. **Mtro. Patricia Avendaño Durán**. Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.  
**Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM**. Para su conocimiento. Presentes.  
**Lic. Estefanía Mena Ibarra**. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM. Presente.  
**Lic. Alberto Aguirre Véjar**. Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.  
Archivo.

BNY/EMI/REG/aago



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





## PROGRAMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FECHA: 30 de noviembre de 2022

DEPARTAMENTO DE UTSI: Departamento de Redes y Comunicaciones

TIPO DE MANTENIMIENTO	PERIODICIDAD	SITIO(S)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Preventivo de equipos de seguridad de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	dos veces al año respectivamente	Oficinas Central y Direcciones Distritales	05/12/2022	19/12/2022
<b>OBSERVACIONES</b>				
Los mantenimientos preventivos correspondientes al contrato No. C.P.LPN.-018-22 PARTIDA 11.				

<b>CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO (diciembre/2022)</b>						
<b>Domingo</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	<b>Sábado</b>
	<b>05</b> Distrito 7 Distrito 16 Distrito 19 Distrito 25	<b>06</b> Distrito 8 Distrito 28 Distrito 31 Almacén de Tláhuac	<b>07</b> Distrito 18 Distrito 20 Distrito 23 Distrito 33	<b>08</b> Distrito 2 Distrito 3 Distrito 4 Distrito 5	<b>09</b> Distrito 6 Distrito 10 Distrito 11 Distrito 15 Distrito 24	
	<b>12</b> Distrito 9 Distrito 12 Distrito 13 Distrito 17	<b>13</b> Distrito 21 Distrito 22 Distrito 27 Distrito 29	<b>14</b> Distrito 14 Distrito 26 Distrito 30	<b>15</b> Oficinas Centrales	<b>16</b> Oficinas Centrales	
	<b>19</b> Oficinas Centrales	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>		

<b>RESPONSABLE DE UTSI:</b>	Javier Castañeda López	 <b>FIRMA</b>
-----------------------------	------------------------	---